

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3056

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 13 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Primera** Fiesta Nacional del Alcaucil –La Alcachofa–, que se realizó el 6 de octubre de 2007, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Daza** y **Mongeló**. (4.771-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Daza y Mongeló por el que se declara de interés parlamentario la I Fiesta Nacional del Alcaucil –La Alcachofa–, a llevarse a cabo el 6 de octubre de 2007 en La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Fiesta Nacional del Alcaucil –La Alcachofa–, llevada a cabo el 6 de octubre de 2007 en la estación experimental “Julio Hirschhorn” perteneciente a la Facultad de Ciencia Agrarias y Forestales de la Universidad de La Plata (UNLP), provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Daza y Mongeló, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Plata concentra el 97 % de la superficie provincial destinada a dicho cultivo, que fue introducido en el país por los inmigrantes italianos en la década del 50. Desde hace ya varios años el consumo per cápita de alcaucil en el país viene bajando, motivo que los organizadores de la fiesta atribuyen principalmente al desconocimiento por parte del consumidor de sus beneficios para el cuidado de la salud y cómo prepararlo o cocinarlo.

El alcaucil (también conocido como alcachofa) se produce en la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, según datos del sector privado, la localidad bonaerense de La Plata cuenta con 700 hectáreas. Estimaciones del grupo de productores de alcachofas de La Plata redondean en 2000 las hectáreas sembradas en todo el país.

El Grupo de Productores de Alcachofas se constituyó en 1993 en el programa Cambio Rural Nacional como grupo “Alcaucileros de Arana”. Está formado actualmente por ocho miembros-productores: Bruno Simonetti, Ulderiti Agostinelli, Adrián Gattini, Marcelo Giamperi, Rubén Sampaoli, Carmelo y Pablo Mancuso y Govyar S.R.L. En total, suman 150 hectáreas destinadas al cultivo del alcaucil.

Hasta el presente se encuentra en funcionamiento la plantinera, organizada por medio de la inversión de todos los participantes del grupo, que tiene como objetivo la producción de plantines para todos los integrantes.

Los cambios implementados les permitió alcanzar rendimientos medios de 12.000 kilos por hectárea, con picos de 14.000 kilos, muy superiores a los 7.000 kilos que es el promedio nacional, pero lejos aún de los rindes que obtienen en Europa o los Estados Unidos, que trepan de 18.000 hasta 20.000 kilos/hectárea.

La comercialización interna se canaliza a través de las grandes cadenas de hiper y supermercados (como Carrefour, Coto, Norte, entre otros) y otras cadenas de distribución de menores dimensiones. Otra parte se distribuye en los mercados concentrados. El trabajo de comercialización y desarrollo lo viene haciendo en la empresa Govyar S.R.L., también miembro del grupo. Además, desde el año pasado están trabajando en la implementación de sistema de calidad, demandado por los mercados internacionales.

Plantar una hectárea de alcaucil cuesta alrededor de \$ 10.000 y los ingresos por producción son muy variables, ya que el precio es muy alto en mayo-julio (0,70 \$/kg) y sigue en curva descendente hasta terminar bajo a fines de octubre (\$ 0,70 kg).

“Si bien la rentabilidad es interesante, hay que tener en cuenta que es un cultivo que inmoviliza el

terreno todo el año, a diferencia de otros cultivos hortícolas donde pueden hacerse 2 o 3 rotaciones anuales”.

“Hemos recibido el apoyo, para misiones y viajes, de la Fundación “Fortalecer” de la Federación Agraria Argentina, del Ministerio de la Producción bonaerense y de Interco Aquitania, una agencia de cooperación francesa que nos capacitó en el tema de asociativismo y nos invitó a presentar nuestra experiencia en un seminario en Agen, Francia.

Por lo expuesto anteriormente, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Héctor R. Daza. – José R. Mongeló.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la I Fiesta Nacional del Alcaucil –La Alcachofa–, a llevarse a cabo el sábado 6 de octubre en la estación experimental “Julio Hirschhorn”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad de La Plata (UNLP).

Héctor R. Daza. – José R. Mongeló.